

Dónde aplicarla la Imagen e Identidad UTP

Las **áreas de aplicación** son conocidas como los diferentes **medios, espacios y actividades** realizadas en la Universidad con el fin de generar una comunicación ya sea para el público externo a la Institución como para el interno.

Al generar una pieza de comunicación ya sea visual, escrita o sonora se debe tener en cuenta una serie de lineamientos establecidos, exceptuando lo expuesto en el capítulo relacionado con el **Escudo y los Emblemas Institucional**.

En primera instancia es importante tener en cuenta el **tono de voz**; este debe ser acorde con el público al que nos dirigimos y lo que estamos comunicando. Así mismo, se deben tener en cuenta las **jerarquías establecidas** en la estructura organizacional, siendo la Universidad Tecnológica de Pereira la primera en orden jerárquico y de allí desplegándose las diferentes dependencias existentes dentro de la Institución.

Esto se debe tener en cuenta especialmente en:

- Eventos y actividades académicas y administrativas
- Eventos y actividades culturales
- Eventos y actividades sociales

- Convocatoria, trámites o sistemas de información institucional
- Información específica de interés general (servicios médicos, pagos, recibos, certificados, diplomas, constancias, etc.)
- Comunicación para promover la oferta académica
- Comunicación para promover la oferta de productos y servicios.

También se establecen en los vectores de la marca y las comunicaciones estratégicas de la Universidad.

- Señalética y señalización
- Impresos
- Web y digitales
- Redes Sociales
- Medios de comunicación tradicionales (televisión y radio)
- Imaginería
- Cobranding
- Iconografía.

Entre otros.